

## NEGOCIACIÓN SÍ... PERO CON CONDICIONES

**25 de julio.-** El pasado lunes, y después de la aprobación del Real Decreto 22/2012 de 20 de julio, por el que se adoptan medidas en materia de infraestructuras y servicios ferroviarios, los sindicatos con representación en Adif, FEVE y Renfe Operadora mantuvimos una reunión en el **Ministerio de Fomento**. La ministra Ana Pastor quiso trasladarnos un mensaje tranquilizador aclarando que, en cuanto a la creación de las cuatro sociedades de Renfe Operadora, existía suficiente “margen” de negociación como para iniciar un proceso con los sindicatos para alcanzar un acuerdo. Justificó la modalidad de Real Decreto-ley en la premura por la fecha que marca la integración de FEVE en Adif y Renfe Operadora, prevista para el 31 de diciembre de 2012.

Para analizar la información recibida y consensuar un posicionamiento de la parte social, en la tarde de ayer los sindicatos del sector celebramos una nueva reunión en la que **hemos acordado las siguientes acciones:**

- 1º Se mantiene la convocatoria de **huelga** para el **3 de agosto** en Adif, FEVE y Renfe Operadora. **Es fundamental que la participación sea masiva** para demostrar al Gobierno y a nuestras empresas que los ferroviarios no vamos a permitir gratuitamente las agresiones contra los trabajadores, ni contra la fragmentación y venta del ferrocarril.
- 2º Todos los **jueves** (como mínimo), entre **10:30 y las 11:00 horas**, deben producirse **acciones de protesta** en todos los centros en los que el número de trabajadores lo haga posible, siendo estas acciones coordinados por los correspondientes comités. El motivo es la oposición a los decretos aprobados recientemente, que atentan directamente contra los derechos sociales de los ferroviarios, así como la seguridad y estabilidad en el empleo.
- 3º Aun dudando de los resultados que pueda dar, **ACEPTAMOS LA NEGOCIACIÓN OFRECIDA POR LA MINISTRA DE FOMENTO**, pero con una condición: **LA NO APLICACIÓN DEL RD-LEY 22/2012 MIENTRAS SE MANTENGA ABIERTA LA VÍA DEL DIÁLOGO**. Así lo plantearemos en la reunión a la que hemos sido convocados por el presidente de Renfe Operadora esta misma tarde.
- 4º Instamos a todos los trabajadores a secundar en todo su contenido la campaña de **no colaboración** con la empresa en la línea de lo manifestado en el comunicado conjunto específico sobre ello.

Los trabajadores/as ferroviarios no nos vamos a doblegar, ni ante los ataques del Gobierno a golpe de decreto, ni ante los abusivos servicios mínimos propuestos por Adif.